

SIGNATURA: 41-1/81-82
CAJA 08215

1818, abril, 1 y 11.

Prensa

Diario de Zaragoza

2 documento/s ;

Signatura antigua: ---; Zaragoza:

Imprenta del Santo Hospital, 1818. 4 págs.
cada ejemplar.

41-1/81

Lista de los remplazos de la Quinta del año de 1819.

Estado de las causas pendientes en el mismo año de 19 en el Tribunal de la Auditoria penales a la Quinta.

Ordenes sobre la Quinta



41-1/81 (1)

Num. 91

ARABES

Fol. 361

DIARIO DE ZARAGOZA

DEL MIERCOLES 1.º DE ABRIL DE 1818.

Sta. Teodora Martir.

Las Cuarenta Horas en la Vitoria de 9 á 7.

Sale el Sol á las 5 h. y 45 ms. se pone á las 6 h. y 15 ms.

GRAN BRETAÑA.

Londras 3 de Marzo.

Lord Balmston presentó ayer á la Cámara de los Comunes el presupuesto de gastos relativos al ejército para el año corriente. La dimiucion de ellos, comparados con los del año anterior, viene á ser de 188 mil libras esterlinas, y la reduccion total asciende ya á 418 mil libras esterlinas. El número de hombres se ha disminuido en 22 mil, quedando para el servicio interior del reino 96396.

Parece que reina un gran descontento en la marina de los Estados Unidos. Los oficiales de la escuadra que estuvo en el Mediterraneo han presentado al congreso una memoria, exponiendo que las decisiones de los tribunales militares han hecho vacilar la confianza que los oficiales y soldados tenían antes en las sentencias de estos tribunales, y en consecuencia pedian que se examinasen sus procedimientos.

El lord canciller tiene casi todos los dias conferencias con el Príncipe Regente, y se presume que son relativas á los proyectados casamientos de la Princesa Isabel y del duque de Cambridge. Todavia no se ha dado contestacion al aviso pasado por el duque de Clarence, manifestando su intencion de casarse con Miss Wikenham. Se dice que con este motivo se alegarán fuertes y poderosas objeciones contra los matrimonios entre Príncipes y súbditos.



Barcelona 27 de Marzo.

Vales Reales 74½ p. c. d. papel.

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Fiesta. Al Patriarca San Josef en San Cayetano.

Aviso al Público. Para evitar que en la Secretaria de esta Capitanía General se presenten frecuentemente con las Justicias y comisionados de los pueblos que traen quintos ó desertores para el cupo de ellos varios agentes y personas que so color de hacerles diligencias, puedan llevarles gratificaciones, prevalidos de su poca instruccion é inesperienza, con perjuicio de los crédulos, y menoscabo de la reputacion de los empleados en la comision de quintas, á quienes aquellos suelen imputar manejos ó necesidad de gratificar por dichas diligencias; se advierte al Público para que se tenga entendido, que no se admitirá papel alguno en dicha Oficina que venga por mano de los referidos Agentes, sino por los respectivos interesados, Justicias ó comisionados por ellas de los pueblos, procuradores ó personas autorizadas por las leyes, á fin de evitar los inconvenientes que pudieran ocurrir, y que en la Secretaria de la Capitanía General los recibirá el Secretario desde las diez á la una de la mañana, y desde las siete á las nueve de la noche, sin que sean entregados á otra persona. Zaragoza 31 de Marzo de 1818. *El Marqués de Lazan.*

En el restablecimiento de la Real Audiencia en esta Capital se encontraron varias alhajas, no pertenecientes á la misma, que se han devuelto á sus respectivos dueños; é ignorándose quienes lo sean de dos candeleros de plata labrada, medianos; de dos bugias de plata pequeñas y lisas; de un juego de Sacras con pie de armazon de madera y su formacion de chapa de plata labrada; y de dos alfómbros grandes de tapicería de varios colores, ha dispuesto el Ilmo. Sr. Regente, que se anuncie en el Diario para noticia de los interesados que deberán manifestar las pruebas de pertenecerles dichas alhajas, á Timoteo Fatas, portero de Cámara, y de Estrados de la misma Real Audiencia, para que se les devuelvan desde luego.

Libros. Arancel de Derechos que pagan los géneros, frutos y efectos extranjeros á su entrada en el reyno, recopilado y traducido por D. Juan García Barzanallana, primer Vista de la Real Aduana de Madrid, un tomo en quarto, impreso el año 1816.

Método simplificado de llevar los libros de cuentas, por el qual el jornal y el libro mayor se balancean mutuamente, y por muy voluminosos que sean pueden referirse uno á otro, y ser balanceados todos los dias, sin que sea posible dejar de descubrir el mas leve yerro; un cuaderno en folio.

Melopéa. Instituciones de canto y armonía para formar un buen Música, y un perfecto cantor. Divídese esta obra en tres partes: por D. Miguel Lopez Remuecha, profesor de canto D. L. R. C.

Principios para tocar la guitarra de seis órdenes, precedidos de los elementos generales de la Música, dedicados á la Reyna nuestra Señora, por el Capitan D. Federico Moreti, Aferez de Reales Guardias Walonas. Se venden en la librería de Josef Yague.

Ventas. En la calle de la Concepcion núm. 56 frente al meson se venden unas puertas para piezas, de buen uso; tambien unas ventanas de balcon corrientes de herrages; se darán con equidad.

En la plazuela de Arifio casa del evanista se vende una caja de reloj muy bien tratada, y de buen gusto; se dará con equidad.

Se venden varias vidrieras de diferentes tamaños; el que quiera comprarlas acudirá á casa del evanista de la plazuela de Arifio, el que informará donde se hallan.

En la calle del Pilar, frente al Meson, se venden velas de sebo de superior calidad y á precio equitativo.

En la calle de S. Anton, en la posada de este nombre, se venden judias de Tarazona á 2 rs. vn. el almud; y valencianas á peseta, por mayor y menor.

En la carniceria de la calle Nueva se vende carnero de superior calidad á 6 rs. vn. la libra carnicera; Ternera fina de leche á id. Baca rica de Francia á 4 rs. vn. la carnicera. Tocin-

una de celda Gallega por piezas á 10 rs. Rd. de la Ostrera por menor á id. Tosino blanco sin hueso de Extremadura y de la mejor calidad á 10 rs. libra.

En la calle de la Cadacria núm. 11 y 12 se vende ternera fina de leche á 6 sueldos y 6 dineros la carnicera, y la de bazarrion de Francia á 4 sueldos y 4 dineros.

En la calle de San Andrés, casa num. 43, desde hoy día primero de Abril del corriente año se abre fábrica de velas de sebo de superior calidad, por mayor y menor, á precio de 27 pesetas la arroba; cuya fábrica estará abierta todos los días, exceptuando los festivos. Las personas que gusten y necesiten velas para el consumo de su casa podrán acudir á la misma fábrica que estarán abundantes.

Perdida. El que se hubiese encontrado una Manillera de pelo con broches de oro, guarnecida en corales, que se perdió en la noche del 30 del pasado desde el Teatro á la calle de las Danzas, se servirá entregarlo en la Imprenta de este Periódico, donde se manifestará la compañera y se gratificará.

Serviente. En la calle del Temple núm. 33 darán razon de un joven que desea acomodarse en una casa decente para todo lo que se ofrezca; sabe cuidar un caballo, y de jardinería y huerta.

Nodriza. En la calle del Coso frente á la Real Audiencia, darán razon de una de 24 años de edad, y 13 meses de leche; es viuda.

Retorno. En la posada del Pilar hay un coche para Madrid, Burgos, ó la Coruña; que deberá salir el día dos de Abril.

En la imprenta del Sto. Hospital, se admiten subscripciones á este Periódico, y se renuevan las ventidas pagando 30 rs. v. anticipados por cada trimestre.

TEATRO. La Compañía cómica, que tiene el honor de servir al respetable Público de esta M. N. y L. Ciudad ejecutará hoy la función siguiente: Se dará principio con la acreditada comedia titulada: *El Duque de Penthièvre*. A continuación se cantará un buen intermedio de Música. Después se baylará el Volero; y se dará fin con un divertido Saynete. A 2 rs. vn. A las seis y media. = Producción de antes de ayer 1939 rs. vn.

Con licencia en la Imprenta del Sto. Hospital.

DIARIO DE ZARAGOZA

DEL SABADO 11 DE ABRIL DE 1818.

S. Leon Papa.

Las Cuarenta Horas en Sta. Maria Magdalena de 9 á 7.

Sale el Sol á las 5 h. y 31 ms. se pone á las 6 h. y 29 ms.

Señor Redactor. Muy Sr. mio: Leo en su Periódico de este día, el crítico estado en que se halla la excelente mula tordilla del carromatero, y que ansioso anhela los indicantes que puedan contribuir á la curación de la dolencia que padece aquella; y como el bueno del hombre es tan poco sufrido, antes que se le apure la paciencia, voy á darle el oportuno parecer, para si dable es, sacarle del terrible apuro en que se halla anonadado, puesto que el cuidado lo pide en sentido tan humilde, como el de invocar socorro en nombre de Dios; y como para ello se requiere ciencia profunda, cimentada sobre las sólidas bases de la práctica y especulativa: á fin de que no dé en un escollo, como, *segun dicen*, sucedió hace poco con un mulo, sería conducente manifestarle que existe un nuevo artista instruido profunda y eventualmente por la perspicacia de su genio singular: un raro emprendedor con feliz suceso en las operaciones científicas: un amante de la conservacion de los brutos que nos tributan los servicios que la selecta mula tordilla: un celoso preservador de la prematura muerte de aquellos; y que á nadie parece compete la atribucion de aquel arduo encargo, que á este que encierra tan decantadas circunstancias, pues que no dudo del mas feliz resultado; y en ello verá el carromatero sus deseos colmados, y completas sus satisfacciones. Y ¿dónde se halla un genio tan singu-



lar que reuna tal conjunto de virtudes? me preguntará el carromatero con su tono impaciente. No sea vd. tan vivo de genio, señor carromatero, tenga vd. paciencia y oiga, que no soy sako; ¿es vd. valenciano? Vd. pide por Dios que le aconsejen, y el que por Dios pide, ha de ser sufrido, ha de ser paciente para con los que le sirven gratuitamente; pues yo no quiero, que á defecto de aquel favor que naturaleza no concedió á su bruto, esto es, el órgano de la lengua que vd. parece desear en esta ocasion, ó al menos siente que no lo posea para demostrar su agradecimiento al que la cure, no le quiero admitir ni un óbolo por via de estipendio por mi consejo, porque los consejos que se pagan, no me es dado suministrarlos. Yo le indicaré á vd. un Esculapio que posee algo mas de lo que llevo espresado, ¿Mas? ; aun todavía mas? Si señor, mas: Ha profundizado, pero en horas, la analogía que resalta entre lo racional y animal respecto á los planes curativos: ha analizado su esencia por medio de las modificaciones en los propinados medicamentos. Su inteligencia es tal, que ha llegado á poseer la ciencia mas difícil de aprender; pues semejantes al hombre de hierro, conoce el interior de su igual, sin mas que examinar su aspecto; en fin, esté hombre sumamente proficiente en las ciencias y las artes, si continua desplegando sus vastos conocimientos, ya á desenvolver un conjunto de ideas, que harán resonar el eco de su fama desde el frío bóreas al opuesto antárticos. Pero, ¿quándo acaba vd. con mil diablos? me dirá el carromatero. Yo no entiendo eso de hombre de hierro, del *breas* y *tartos*: yo lo que quiero es saber quién es, y en dónde vive ese fenómeno enviado por algun genio tutelar para curar mi mula tordilla, que es lo que me importa. Es el *Poco sangrador*: recurra vd. á él, que no dudo salga ayroso en la empresa, que la considero de corto momento si él se empeña. Señor, ya que mi mula no puede, como yo quisiera, darle á vd. las gracias, se las doy yo en su nombre.

Creo, Sr. Redactor, que por medio de esta respuesta adiaogada, llegará el carromatero al destino de la mas eficaz indicacion facultativa para que mejore su mula tordilla; á cuyo efecto ruego á vd. tenga la bondad de transmitirle este aviso por medio de su Diario; con lo que recibirá favor

so seguto servidor Q. B. S. M. El mutilado de los brazos. Zaragoza 7 de Abril de 1818.

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Capitania General de Aragon A fin de evitar abusos, y con el objeto de que las entregas de quintos y desertores en el depósito general de esta Capital se verifiquen con la legalidad debida, no serán admitidos en la Secretaria de esta Capitania General documentos copiados fuera de los pueblos de su procedencia, ni otros que los originales, siendo castigados severamente los contraventores; lo que se hace saber al Público para que llegue á noticia de los comisionados de los pueblos que vengan á esta Ciudad para las referidas entregas. *Lazan.*

Literatura. Celia ó la buena hija, y Rosa ó como se debe engañar, novelas escritas en frances por Mad. de Renneville, y traducidas nuevamente al castellano, dos tomos en 12.^o adornados con dos láminas finas. El Pícaro de opinion, ó la seduccion virtuosa, novela alemana en dos tomos en dozavo mayor, primera de la coleccion que se ha empezado á publicar en Valencia. Se venden en la libreria de Yagüe, calle Nueva del Mercado. Los suscriptores á esta coleccion podrán acudir á recoger estos dos tomos presentando sus recibos, y adelantar 17 rs. por el 3.^o y 4.^o; y los sugetos que quieran suscribirse deberán verificarlo desde luego en dicha libreria.

Aviso. Se venden los Corderos y Cabritos de décima de los pueblos de Longares, Castejon de Valdejasa, Agui on, Mediana, Valmadrid, Torrecilla y Azuara, correspondientes al Ilmo. Cabildo Metropolitano de esta ciudad, Mitra Arzobispal y Noveno decimal. El que quiera hacer postura acudirá á verificarla á la contaduria del Sto. Templo del Salvador desde el dia 6 del corriente en donde se harán presentes los pactos, y se admitirán proposiciones que siendo arregladas se rematarán en el mismo acto; y los Dezmarcos que no se hayan vendido hasta el dia 13 del mismo, se rematarán á rano en dicho dia á las once de su mañana.

En la calle del Coso frente de la Real Audiencia número 189, se quitan toda clase de manchas, y el sudor de casacas, levitas y sombreros: se venden polvos para blanquear la dentadura, y para el dolor de muelas; lustre

194
fino conservativo de superior calidad para botas y zapatos; cañutos de fósforo para encender luz, y botellas de agua verdadera de Coquina; todo con la mayor equidad.

Vacante. La conduta de Médico de la villa de Castejon de Monegros se halla vacante, su dotacion es de doscientas ochenta libras jaquesas anuales; el que quiera pretenderia presentará su memorial al Ayuntamiento de dicha villa, quien le enterará de las obligaciones que tiene.

En la Droguería de la esquina de la calle de la Dama se venden judias para sembrar, legitimas de Manchones.

Pérdida. El que se hubiese encontrado una bolsa de Cirujano, con varios instrumentos, que se perdió en la tarde del 9 del corriente, se servirá entregaria en la barbería de la calle de S. Pablo, donde gratificarán.

Alquiler. En la casa núm. 19 de la plazuela de S. Gil, se arrienda el entresuelo con bodega y lonja; el que quiera tratar de su arriendo hablara en el mismo que vive el maestro sastre Juan Sarte.

Se arrienda una lonja en la casa núm. 79 de la calle de Predicadores.

Nodrizas. En la calle de Barrio Curto núm. 104 darán razon de una de 19 años de edad y 1 mes de leche.

En la calle del Temple núm. 31 darán razon de otra de 24 años de edad y 3 meses de leche.

En la calle de la Vitoria núm. 50 darán razon de una de 19 años de edad, y mes y medio de leche.

TEATRO. La Compañía cómica, que tiene el honor de servir al respetable Público de esta M. N. y L. Ciudad executará hoy la funcion siguiente: Se dará principio con la buena comedia titulada: *La recompensa del arrepentimiento.* A continuacion se cantará una excelente Tonadilla a duo por la Sra. Maria Lopez y el Sr. Carbajo. Despues se baylará el Volero; y se dará fin con un divertido Saynete. A 2 rs. vn. A las sigte.= Producto de antes de ayer 1883 rs. vn.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Con liceacia en la Impreata del Santo Hospital.